

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES



LA SEÑORA

**D.ª MARIA DE LA CONCEPCION
GANDULLA Y BARTRINA,**

HA FALLECIDO.

*Su desconsolado esposo D. GONZALO BAÑOS LÓPEZ, afligidos hijos,
hermano político, hermanos, tios, primos y demás parientes;*

Suplican à sus amigos se dignen encomendarla à Dios, y asistir à su entierro que saldrá de la iglesia parroquial de Santa Maria à las once de la mañana de hoy; y al funeral que se verificará en la misma iglesia à las diez y media del dia de mañana; anticipándoles por todo las mas espresivas gracias.

Murcia 1.º de Noviembre de 1881.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE ORIHUELA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LO DEL DIA.

Indudablemente es infinito el número de los que se salvan comparado con el exiguo de los que creemos se condenan. Todos los que se salvan, dentro de nuestra fé, son santos; por mas que no esten canonizados ni figuren en los calendarios, y con el objeto de que tengan un dia de glorificacion en los fastos religiosos fué instituida la fiesta de hoy, de Todos los Santos, en la que se conmemora toda la Virtud Anónima, que ha vivido en la tierra.

¡Cuanto héroe desconocido! ¡Cuanto sacrificio ignorado! ¡Cuanto mártir sin nombre debe figurar en esas miriadas de almas que, como las nebulosas, nadie ha podido contar!

Hay familias que se enorgullecen de tener entre sus ascendientes un santo que es honrado en los altares y en el candelario; y nosotros decimos: ¿de cuantos santos no podrá enorgullecerse ese pobre é ignorado huertano que ha conservado su fé sencilla en la pureza de sus costumbres y en la práctica del trabajo fatigoso?

Para el progreso social, para el fomento del bien, para gloria de Dios, hacen mucho mas todos esos ignorados hombres que viven en la oscuridad, sujetos al cumplimiento de sus deberes; que muchos otros renombrados, cuyos nombres repite el mundo y cuyas tumbas ostentan trofeos de victorias ó emblemas de honores y grandezas.

Dia es hoy de estos recuerdos y de uno especial para los muertos.

El año pasado dedicamos unas lineas à nuestros suscritores que fallecieron en el año anterior.

LOS SUSCRITORES DE EL DIARIO DE MURCIA

QUE HAN FALLECIDO EN ESTE AÑO,

SON LOS SIGUIENTES:

- D. Sebastian Meseguer.
- » Benito Malvasia.
- » Gerónimo Ros Arroniz.
- » Ricardo Meseguer.
- D.ª Fuensanta Pujalte.
- D. Alfonso Martinez.
- » Francisco Alcaraz.
- » Ernesto Castillo.
- » José Miró Santoja.

R. I. P.

Dios les haya concedido el eterno descanso.

Además, en lo que va de año, hemos recibido las siguientes papeletas de defuncion:

- De D. Salvador Lacarcel Martinez.
- » D.ª María de los Angeles Garcia Ibañez.
- » D.ª Rosario Pascual y Bretan.

De D.ª Josefa Verbo y Martinez, de Godinez.

- » D. Francisco Nolla Bruget.
- » D.ª Matilde Colombo y Fernandez.
- » D. Antonio Meoro y Leiva.
- » la niña Maria de los Angeles Sanchez y Sellar.
- » D.ª Fuensanta Muñoz y Pedrera de Lopez.
- » D.ª Dolores Roher Martinez.
- » D.ª Dolores Martinez Belmonte.
- » D.ª Dolores Rodriguez Gallardo.
- » D. Joaquin Lanzarote Tomás.
- » la Sita. D.ª Josefa Erades Muñoz.
- » D. Miguel Lopez de Molina.
- » D. José Castillo y Gimenez.
- » D.ª Andrea Ibañez Laurero.
- » el niño Rafael Lorente Lapazaran.
- » D. José Ruiz Robertos.
- » D. José Aceña Navarro.
- » D. Pedro Pou Carpena.
- » la Srta. D.ª Rosalia Melgarejo Escario.
- » D. Manuel Alarcon y Perez de Lema.
- » D.ª Encarnacion Lacárcel y Meseguer.
- » D. Martin Alonso.

Nosotros guardamos todas las esquelas de defuncion que hemos recibido desde hace ocho ó diez años.

Cuando las repasamos, nos sucede lo que le habrá sucedido à más de un lector, al pasar la vista por esos nombres que dejamos trascritos; pues al recordar en alguno de ellos à un amigo, tal vez haya exclamado para sus adentros:

«¡Fulano! Ah sí! Ya no me acordaba que se habia muerto!

Pero esta es la vida. Con nosotros ha de suceder lo mismo.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

ESTADÍSTICA MÉDICA.—Segun los datos que arroja un reciente trabajo llevado à cabo por la Academia de Medicina de París, el número de médicos que existen en el mundo se eleva à 189 000.

Ocupan los primeros puestos en esta estadística: los Estados- Unidos, con 65.000; Francia, con 26.000; Alemania y Austria, 32 000; Inglaterra y sus colonias, 35.000; Italia, 10.000; España 5.000, etc.

Se calcula que el número de obras médicas (sin contar las Memorias y folletos), no bajan de 120.000 volúmenes.

En el número de autores figuran los Estados- Unidos en primer lugar, con 2.800; Francia, 2.600; Alemania y Austria, 2.300, y la Gran-Bretaña con 2.150.

FUERZA ACTIVA DEL CORAZON.—Un escri-

tor inglés dice: «Podemos formarnos una idea de la enorme energía del corazón humano, reflexionando que el mejor ascensor sólo puede elevarse 9.000 pies en nueve horas, es decir, que sólo puede elevar su propio peso á 1.000 pies por hora, por cualquier espacio de tiempo, mientras que la fuerza activa del corazón es capaz de elevar su propio peso (10 oz.) á 13.860 pies. Talavía se puede hacer resaltar más esto, observando que la más potente máquina fabricada por el hombre, á saber, la «Bayaria», locomotora del ferrocarril de Viena y Trieste, sólo puede levantar su propio peso á 2.700 pies en una hora, de modo que su fuerza no llega á una quinta parte del corazón humano. Por supuesto, que la cantidad efectiva de fuerza desarrollada por una máquina ó un ascensor, es mucho más grande que la producida por el corazón del hombre; pero con relación al peso, la energía del corazón les es muy superior.

AGUA FERRUGINOSA.—M. J. Ailet, ha dado una fórmula de preparación de una agua ferruginosa, que se emplea mucho en París como reconstituyente, y que tiene la ventaja de ser perfectamente asimilable, sin sabor atramentario y sin acción nociva sobre el esmalte de los dientes. Además, contiene una cantidad fija de fosfato de hierro, cuya sal es preferible al sulfato, crenato y aún carbonato de hierro que tienen las aguas naturales.

Esta agua ferruginosa artificial, se prepara sacando de ácido carbónico el agua de fuente, y colocándola en cada botella, antes de llenarla de agua gaseosa, una solución de fosfato ferroso preparada del modo siguiente: En una disolución hecha en frío de ácido metafosfórico, en la cantidad de 6 gramos y á la temperatura de 23 á 33 grados, se añaden en porciones 14 gramos de fosfato ferroso, que se disuelve en contacto del ácido. Se diluye después en agua y se divide en 50 botellas, de modo que contenga cada una 4 decigramos de la sal ferrosa.

EL ÁCIDO FÉNICO Y LA FIEBRE AMARILLA.—Según el doctor Delacailles, la terrible enfermedad de la fiebre amarilla, que tantas víctimas causa, quitando la vida á los enfermos en pocas horas, y que ataca más particularmente á los europeos no aclimatados, puede curarse con la aplicación del ácido fénico, al cual atribuye una especial virtud para anular el virus de la fiebre. El indicado doctor ha descrito, en una Memoria presentada á la Academia de Ciencias de Francia, doce casos de extrema gravedad, en los cuales la enfermedad cedió á beneficio de las inyecciones de ácido fénico.

JURISPRUDENCIA

SOBRE ENDOSO DE LETRAS.

Más de una vez se han ocupado los periódicos del curso que llevaba la causa criminal formada á instancia de una casa de comercio de Valencia contra dos honrados comerciantes de Madrid, por suponerlos reos de falsificación y estafa, por haberse negado á pagar á la casa querrelante unas letras que le habían sido es-

tafadas á los acusados por el agente, hoy fugitivo, que las endosó á dicha casa de Valencia, habiéndelas él obtenido con la engañosa promesa de pagarlas por medio de la fórmula contenida en el endoso de «valor en el mismo».

También se ha dicho que en este proceso se fulminó contra los procesados la tremenda acusación de pedir que se les impusieran 88 años y 11 días de presidio mayor, y que desestimándose esta acusación, habían sido absueltos en primera y en segunda instancia.

Pues bien: interpuesto recurso de casación por la casa querrelante de Valencia contra la sentencia de la Sala de la Audiencia de Madrid, que absolvía á los acusados, acaba de ser desestimado por el Tribunal Supremo, que ha proclamado una vez más, y ya de un modo irrevocable la inocencia de dichos procesados, y ha sentado la doctrina, y por esto, principalmente, damos cuenta de este sabio y atinado fallo del más alto tribunal de la nación, de que los endosos al fiado, y con la fórmula más arriba indicada son viciosos, y no producen, por tanto, efectos legales, con arreglo á las disposiciones del art. 407 del Código de comercio.

Es este un punto de derecho mercantil del mayor interés, y respecto al cual importaba sobremanera que quedaría fija y determinada con claridad bastante la jurisprudencia, por la corruptela ilegal que los usos del comercio habían establecido en contrario; y debe satisfacer, en extremo, el triunfo obtenido á los abogados defensores de los acusados que han sostenido esta buena doctrina, que son el diputado Sr. Gonzalez Blanco y el Sr. Pi y Margall.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 30 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Hoy se ha repartido en Madrid el correo de Filipinas. Los periódicos de Manila traen estensos pormenores del horroroso incendio ocurrido en aquella ciudad el 15 del pasado Setiembre, y de que ya nos habló el telégrafo.

De desgracias hay que lamentar las heridas graves de seis marineros.

—En honor de la verdad debemos confesar que se han llevado un solemne chasco los que esperaban incidentes ruidosos y escenas más ó menos subidas de color, en la reunión del comité central de los demócratas-progresistas.

Mucho debió contribuir á este resultado el discurso esencialmente conciliador del Sr. Echegaray al emitir el dictámen verbal sobre las actas, exponiendo el espíritu de rectitud é imparcialidad que había guiado á la comisión en el desempeño de su cometido.

Defendió á la prensa el Sr. Martos, y como al hacerlo el Sr. Palanca interpretará mal un gesto de aquel, le lanzó el siguiente apóstrofe:

«¡Serena tu frente, padre de los dioses! ¡Dígnate descender desde esas olímpicas alturas hasta la tierra en donde mora este

humilde gusano! ¡No me anonades, Júpiter!»

Pero el Sr. Martos se contentó en recomendar al Sr. Palanca la calma y la serenidad.

—Hoy á las ocho se ha ensayado una barredera mecánica traída de Londres.

—La Asociación de profesores mercantiles se ocupa estos días en discutir el proyecto de reforma de las carreras de comercio y de administración que ha de elevar al gobierno.

—Ayer han celebrado una larga conferencia los ministros de la Gobernación y de la Guerra. El objeto de esta entrevista ha sido el de armonizar la ley de reemplazos con el proyecto de organización del ejército.

—Un sangriento crimen se cometió ayer á las ocho de la mañana en el restaurant titulado «La Plata», sito en la calle de Mendez-Núñez, en Málaga.

Se hallaban disputando acaloradamente un joven ex-teniente de infantería y un camarero del café de España apodado «Pimentel»; y en el momento en que la cuestión tomaba peor carácter y que el camarero sacaba una pistola para herir al citado joven, se acercó, con ánimo de poner paz, un amigo de este; capitán con el grado de comandante; pero lo hizo en tan malhadada ocasión, que recibió en medio del cráneo el proyectil del disparo que hizo dicho camarero contra su adversario el ex-teniente.

El infeliz capitán cayó al suelo bañado en su sangre, y casi exánime fué llevado al Hospital militar.

—En los círculos democráticos martistas y zorrillistas se percibe más calma que en los días anteriores, y hasta creen algunos que podrá venirse á fórmulas conciliadoras; pero esto no lo quieren los íntimos del Sr. Martos, y sobre todo lo repugna el Sr. Montero Rios.

X.

NOTICIAS.

Desde hoy está autorizado EL DIARIO DE MURCIA para ocuparse de política. Ya saben nuestros lectores por qué hemos entrado en esta categoría, cuya circunstancia contributiva nos perjudica.

Tenemos noticia de que D. Manuel Lisson, ha sido nombrado guarda-almacén de efectos estancados de esta capital.

El domingo celebraron una reunión los representantes de los comités políticos de esta provincia que siguen en la amistad del General Cassola y de D. Pedro Pagan. Parece que de sus acuerdos ha resultado la íntima unión de unos y otros, aunque no han designado jefe ó representante.

Ayer se encargó del despacho de la secretaría del Ayuntamiento D. Agustín Hernandez del Aguila.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y compañero en la

prensa de Cartagena D. Juan Miguel Lopez.

Esta noche empezarán en la iglesia de Religiosas de Santa Ana, las novenas de Animas, y en ellas, como todos los años, cantarán la Salve de difuntos los hermanos de la Cofradia de la Aurora.

Dice «Las Noticias»:

«Se anuncia la aparición de un periódico de artes y ciencias que será eco de una de las bandas de música de esta capital».

En Cartagena van á tener la dicha de oír á dos notabilidades (vamos al decir) del canto: al eminente Tamberlik y á Juan Breba, que está allí ya haciendo las delicias de sus oyentes con las peteneras.

Dice «La Paz»:

«Se nos ha asegurado que aunque El DIARIO diga que al ser político no variará de actitud, sin embargo, atendiendo á inclinaciones y compromisos, tenderá siempre á la política de que es Pontífice el Sr. Cástelar, lo cual no tendría nada particular y estaría en su derecho».

—Puede; pero el DIARIO, como periódico, no tiene ninguna clase de compromisos.

Celebramos la mejoría de D. Francisco Ramos Padilla, y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Por el jefe del Batallon reserva se llama al soldado Juan Martinez Cánovas.

Se ha presentado en esta redaccion don Aquilino Plaza Lopez, propietario y vecino de Cartagena, el cual nos ha dado sentidas quejas por la conducta que con él ha observado el alcalde de la vecina ciudad, multándolo y deteniéndolo doce horas, sin otro motivo que el escándalo producido por una mujer á quien el dicho señor Plaza preguntó si sabia algo de un reloj que le habian quitado. El Sr. Plaza dice que el celador de la calle de Santa Florentina que le detuvo y la autoridad que le ha multado, le han ofendido en su buen nombre, que ha sido siempre honrado y estimado de sus convecinos; siendo tal el sentimiento que le ha producido esta determinacion de aquella autoridad local, que se ha venido á esta ciudad avergonzado de lo que le ha sucedido en Cartagena con aquellas autoridades, que no han reparado en este caso especial en molestar y disgustar á un buen ciudadano por los gritos y palabras de una mujer con quien el tal no tiene ningun punto de contacto.—Por las palabras del señor Plaza hemos de rogar al Sr. Spottorno que se entere bien de lo sucedido, por si ha existido alguna equivocacion y este ciudadano mereciera que se le diese una satisfaccion, á la que se créa acreedor.

El «Boletin Oficial» del domingo 30, contiene lo siguiente:

Circular recomendando la obra «Indicador del extracto de revista.»

Llamamiento á varios vecinos del parti-

do de San Benito que sufrieron pérdidas en la inundacion y cuyo paradero se ignora.

Acuerdos de la Comision Provincial en la sesion del 27 de Octubre.

Llamamiento al desertor Juan Pellegrin Pernias.

Subastas de suministros en varias factorias de este distrito militar.

Subasta para el arrendamiento del impuesto de la sal en esta capital.

Citacion por el juzgado de la Catedral á Antonio Corrales.

Escritura de fundacion de la sociedad especial minera «La Roja» para la explotacion de la mina «La Soledad» en Cartagena.

Solicitud para incluir en las listas de electores á diputados á cortes, á varios vecinos de la Union.

Demanda interpuesta en el juzgado de Lorca contra Cristobal Cano Garcia pidiendo el cumplimiento de un contrato de compra-venta.

Relacion de los socios que hacen débitos á la sociedad especial minera «La Maravilla».

De los acuerdos que tomó el Ayuntamiento en sesion de ayer tarde relacionaremos los siguientes:

Arreglar la subida del puente sobre la Acequia de Beniajan en el camino de Santa Catalina.

Arreglar ciertos pasos del camino de Aljezares, que están muy mal.

Aislar las luces del escenario de Romea, y fijar un bando dentro de este edificio para regla de lo que se ha de permitir y prohibir al público.

Poner nombres y numeracion á las calles nuevas próximas al Paseo de Corvera.

Suspender el acuerdo sobre la alineacion de la calle de Madre de Dios.

Arreglar para el servicio público la parcela que ha quedado en la via en la Plaza de la Puxmarina.

Encargar al arquitecto que estudio el medio de variar en la dicha plaza la salida de las aguas, con objeto de cortar el pleito con el Sr. Minio.

Conceder premios á los niños de las escuelas públicas el día del santo de S. M. el Rey el día 23 del corriente; para lo cual se autorizó á la comision de instruccion pública, que indudablemente dispondrá oportunamente exámenes generales.

Preparar el pliego de condiciones para la subasta de guarda-ropa del teatro de Romea, para cuando el año próximo termine el contrato con el Sr. Soler. Un concejal se opuso, por prematuro.

Ir á la Administracion Económica el día 2, para preparar la liquidacion entre la corporacion y el tesoro.

Y que se puedan hoy establecer puestos de frutas, castañas etc. en donde se quiera siempre que no perjudiquen, excepcion hecha de los caminos de los cementerios.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Fiesta de todos los Santos, y S. Cesáreo.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Merced y el Rosario.

En la primera por D. José Sanchez Solis, esposa é hijos, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

ADVERTENCIA A los pocos suscritores nuestros, que no han abonado todavía el mes de Setiembre, e les suplicamos que recojan los recibos de los repartidores que los tienen para el cobro.

A los suscritores de fuera de la capital les encargamos que pongan al corriente su suscripcion.

VENTA. En la Alberca se vende la Noria que hay situada en la calle de Las Pallas, con dos y medias tabullas de riego cercadas de obra. Para tratar del precio y condiciones se entenderan con Francisco Murcia, que vive en el mismo sitio.

AMATECRIA. Antonia Alegria, 28 años de edad, leche de 8 meses, desea cria para su casa. Daran razon casa de Andres Sanchez, en Guadalupe.



EL JÓVEN

D. ANTONIO ROMERO DE CAÑADAS

HA FALLECIDO.

Su desconsolada Madre, Padre político, Tios, Abuelos, Hermanos, Tios, Primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo; el primero á las once de la mañana del día de hoy, y el segundo á las ocho de la mañana del jueves 3 del actual; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 1.º de Noviembre de 1881.

EL DUZLO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.

No se reparten esquelas.

EL MUNDO.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Dirección general en París: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.
Dirección en España: Santander, calle de la Rívera, núm. 11.

CAPITAL SOCIAL 40 000,000 DE FRANCOS.

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España también es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, porque durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663,540 reales por 35 siniestros.

La Compañía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

	NÚMERO.	IMPORTE.—PESETAS.
Durante el año 1880.	4444	2951651 52
Hasta esta época.	34752	16552166 51
Total.	39196	19503818 03

Las tarifas han sido establecidas bajo las más equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fé que tiene probada en todas partes,

Para más informes dirigirse al agente general en Murcia, D. JUAN QUER LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2. 30—18

OLIVERAS. Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martínez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales según la importancia del pedido.

FUNERARIA DE ALCARAZ.

PLAZA DE SANTA CATALINA

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de

CORONAS FÚNEBRES

de flor, azabache, y hierro, cuyos precios son desde 6 reales hasta 320.

Alcaraz. Plaza de Santa Catalina.

CORONAS FÚNEBRES

FUNERARIA DE JOSÉ GARRIDO

PLAZA DE LA PUXMARINA.

En dicho establecimiento, se ha recibido un grandioso y variado surtido en coronas fúnebres, de flor, azabache y hierro, las hay desde 6 reales hasta 320.

3, PUXMARINA, 3.

SANTA CECILIA.

Establecimiento de primera enseñanza superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la dirección de D.^a Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Calle de la Oliva, 4, pral. frente á la plaza de los Gatos. Las alumnas que no tengan piano en su casa, pueden estudiar en el establecimiento. Ade-

más, desde el presente curso, la clase de solfeo, teórica y práctica, se dará gratis á todas las alumnas, por quedar dicha clase comprendida entre las demás que componen la enseñanza primaria.

LICOR BREA MÚNERA.

—COO—

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, coquecúlas y demás enfermedades piel, orina, rousastismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y París y no aceptó.—8 Re. FBASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.

Autor. Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

VINOS SUPERIORES DE MESA.

Legítimos y puros de Valdepeñas, á 36 reales la arroba, y 10 cuartos cuartillo.

De la misma clase, lo hay blanco á 44 reales arroba y 12 cuartos cuartillo.

Hay además vinos de Jerez y manzanilla á 8 reales botella.

En la plaza de la Verdura, frente á la iglesia de las Isabelas, antiguo estableci-

miento de Callejas, número 26, que hay un cartel en la puerta que dice «Vino de Valdepeñas.»

Advertimos al público que se sirva honrarlos con sus pedidos, que quedará satisfecho del género. 10—9

TÓNICOS-GÉNITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

BAJO GARANTIA

DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 50,800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados más de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que sigue uno á otro. El premio más grande es en el caso más feliz:

20 000 DE REALES.

Indicación de algunos de los 50800 premios

	REALES.	REALES.
1 de 1,250,000	son	1,250,000
1 de 750,000	son	750,000
1 de 500,000	son	500,000
1 de 350,000	son	350,000
1 de 250,000	son	250,000
2 de 200,000	son	400,000
3 de 150,000	son	450,000
1 de 125,000	son	125,000
4 de 100,000	son	400,000

Todos los 50800 premios ascienden en junto á

44,061,700 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo más tarde antes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primer sorteo 30 Reales por un billete original entero. A deseo se remiten también medios billetes originales á 15 Rs. vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Dirección General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otros puntos principales de España, en billetes de Banco, en letras, ó en sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los permeneros, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premio. Diríjase los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendarlos que el número de nuestros interesados aumenta cada día en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna y pagados directamente á los poseedores de los billetes.